



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 15891/04.-

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.-

EXTRACTO: LEY N° 2147 (22-12-04) APROBANDO EL ACUERDO MARCO NACION – PROVINCIA SOBRE OBRAS DE SANEAMIENTO BASICO Y LOS REGLAMENTOS DEL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DE SANEAMIENTO Y DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA EN AREAS CON RIESGO SANITARIO.-

DICTAMEN N°: **1559 / 04**.-

Sr. Secretario General:

Venidas las presentes actuaciones, de acuerdo a Nota N° 057/2004 de la Dirección de Legislación (fs. 53), la ley sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2.147 se encontraría en condiciones de ser promulgada.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 30 DIC 2004



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa